



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 NOV 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 21.023/92

VISTO:

La resolución Nº 198-92 del Consejo Superior de esta Universidad que designa a los miembros del jurado para entender en el concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir cinco (5) cargos de profesor regular de la asignatura "Matemática", del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la resolución Nº 049-89 y sus modificatorias, Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores para el mencionado Instituto;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del jurado y a lo establecido en el artículo 35 del citado instrumento legal, se debe emitir la correspondiente resolución;

POR ELLO:

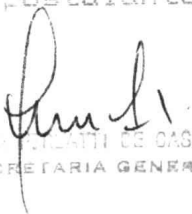
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

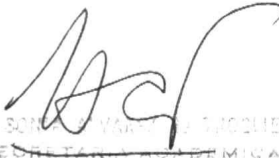
ARTICULO 12.- Fijar el día 11 de Noviembre del corriente año, a horas 9,00, la constitución del jurado, para el examen conjunto de los títulos y antecedentes de los candidatos al concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de cinco (5) cargos de profesor regular para la asignatura MATEMATICA, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".

ARTICULO 29.- Fijar el día 13 de Noviembre del corriente año, a horas 9,00, para la realización de la prueba de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón, comunicar esta resolución a los miembros del jurado y a los postulantes de los cargos, y demás efectos.




NELIDA MARIATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR